

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3539** *RODENAS MIRA, S.L.*

D.^a M.^a Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000263 /2010 - Ejecución 0000214 /2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Rodenas Mira, S.L., en cuantía de 107.037,38 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 7 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008371-1